

Ejecutado por el Hogar de Cristo

Programa Vivienda Primero beneficiará a 20 personas en calle

» Comenzaría a implementarse este mes con el arriendo de viviendas, incorporando acompañamiento intensivo. La iniciativa se suma a una red de dispositivos que actualmente operan con alta demanda en la ciudad.

El Hogar de Cristo avanza en la implementación del programa Vivienda Primero en Punta Arenas, una iniciativa orientada a entregar una solución habitacional estable a personas en situación de calle, priorizando a mayores de 50 años con trayectorias prolongadas de exclusión residencial. El modelo contempla el arriendo de cerca de 10 viviendas para 20 participantes, quienes ingresarán junto a un proceso de acompañamiento intensivo que busca sostener su permanencia y favorecer procesos de inclusión social.

El programa, ya adjudicado con recursos transferidos, debiese comenzar su ejecución durante la segunda quincena de abril, con la habilitación progresiva de las primeras viviendas a lo largo del año. En este esquema, el Estado financia inicialmente el arriendo y los servicios básicos, mientras los usuarios avanzan gradualmente hacia asumir el costo total o parcial de la vivienda, en paralelo a un trabajo profesional que incluye apoyo en salud, tratamiento de adicciones, educación, inserción laboral y fortalecimiento de redes familiares.

El jefe de Operación Social Regional del Hogar de Cristo, Alvaro

» En este esquema, el Estado financia inicialmente el arriendo y los servicios básicos, mientras los usuarios avanzan gradualmente hacia asumir el costo total o parcial de la vivienda

Rondón, relevó el alcance de este programa como un cambio en la forma de abordar la problemática. "Tenerlo en Magallanes viene de una necesidad que veníamos empujando hace un tiempo, porque es la posibilidad de abrir una nueva forma de mirar este problema. La búsqueda de viviendas no será una tarea fácil, pero debemos ser capaces de convencer que disponer de viviendas significa que las personas podrán rehacer sus vidas e iniciar trayectorias de inclusión".

La población objetivo considera a hombres y mujeres de 50 años o más, con al menos cinco años en situación de calle y con algún grado de deterioro biopsicosocial, excluyendo casos de dependencia severa, y priorizando a quienes se encuentran viviendo en la vía pública sin acceso a alojamiento. El



Alvaro Rondón, director del Hogar de Cristo en Magallanes, abordó parte del trabajo que se desarrolla en calle.

ingreso se formaliza mediante una carta de derechos y compromisos que regula la convivencia, el cuidado del inmueble y su uso en el marco del programa.

En paralelo a esta nueva estrategia, el Hogar de Cristo mantiene en funcionamiento otros dispositivos en la región, todos con financiamiento estatal, que han evidenciado una alta demanda durante el último periodo.

El Centro de Referencia ha alcanzado niveles completos de

atención, tanto en su componente diurno como residencial. "El Centro de Referencia ha ido avanzando bastante bien, ya durante el verano se completó del todo su capacidad diurna, superando las 30 personas por día que hacen uso de algún tipo de las prestaciones que tiene el Centro Día para personas en situación de calle, y también en su componente residencial de acompañamiento intensivo, los 10 cubos de acompañamiento de personas también

ya están completados, lo cual ha significado un avance durante el periodo", detalló.

A esto se suma la operación continua de la hospedería de Avenida España, que ha mantenido su capacidad completa durante gran parte del año. "Hemos estado a full capacidad durante todo el periodo, de hecho inclusive en el verano tuvimos bajas muy pequeñas y esporádicas, existiendo una alta demanda por los servicios", indicó. **LPA**

Foto: Archivo/LPA